

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15544 ALBACETE

Edicto

D. Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de primera instancia n.º 3 y Mercantil de Albacete, anuncia:

Que el procedimiento concursal número 512/2011 referente al deudor D.ª Isabel Cuenca Toledo, por auto fecha 18 de abril de 2012 se puso fin a la fase común y se abre la fase de convenio.

Se convoca a Junta de Acreedores que se celebrará el día 2/7/2012, a las 10:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en calle Torres Quevedo, n.º 3 bis, de Albacete.

Se pone en conocimiento de la concursada y los acreedores que podrán presentar propuestas de convenio hasta 40 días naturales antes del día señalado para la celebración de la Junta. En caso de que no se llegare a presentar ninguna, se dará por terminada la fase de convenio y se abrirá la fase de liquidación.

Albacete, 18 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120029022-1